

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE DIRECTORIO DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN Y SALUD DE SAN BERNARDO

En San Bernardo, a 13 de junio de 2013, en dependencias de la I. Municipalidad de San Bernardo, calle Eyzaguirre Nº 450, siendo las 16:35 horas, tuvo lugar la Sesión Extraordinaria del Directorio de la Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo del año 2013, bajo la presidencia de la Alcaldesa Señora Nora Cuevas Contreras.

Asistieron los Directores señores Francisco Salazar González, Juan Zúñiga Pacheco y Guillermo Gatica Varas y Jaime Rodríguez Quezada.

Se da inicio a la segunda parte de la convocatoria a directorio, en la cual se encuentran presente los siguientes funcionarios de la Corporación: señor Álvaro Undurraga Julio, Secretario General; señora Dina Herrera, Jefa de Gabinete, Señor Carlos Palma Vega, Jefe de Informática y Señora Nora Rocha Carreras, Secretaria de la Corporación, quien estará a cargo del acta de este Directorio.

Tabla:

- 1.- Aprobación Actas del 18 de octubre de 2012.
- 2.- Concursos Directores de Establecimientos Educativos y Director (a) de Educación.
- 3.- Manual de funciones
- 4.- Finanzas.
- 5.- Varios.

Segunda sesión

Por ausencia de la Señora Alcaldesa preside esta sesión el Secretario del Directorio, Don Juan Zúñiga Pacheco. Se informa que los puntos 1 y 2 de la tabla ya fueron tratados en la primera parte de este Directorio.

Don Álvaro Undurraga, presenta al Señor Carlos Palmas, Jefe de Informática de la Corporación, quien informará al Directorio sobre la posibilidad de realizar un cambio de compañía telefónica por parte de la Corporación.

Don Carlos Palma, indica que al hacerse efectivo el cambio de compañía telefónica a Claro, se tendrían un gran beneficios para la Corporación, tanto económicos como de la calidad de los equipos, además de una mejor señal de internet, lo que es muy bueno ya que en los colegios se ocupan mucho estas señales para la parte educativa y de comunicación con la Corporación. El Señora Palma además indica que en conversaciones con los agentes de

Claro, éstos les informan que los cobros de cuentas de este servicio, solo se comenzarán a efectuar una vez que se terminen las últimas instalaciones.

Don Carlos Palma les dice que mantendrá informado al directorio si es que se llega a realizar el cambio.

Toma la palabra don Francisco Salazar indicando que él es el Tesorero del Directorio y la función que él tiene es de estar al tanto de toda la parte financiera de la Corporación, para así poder aportar en algo sobre este tema, por lo que solicita que se le mantenga informado en todo lo que tenga que ver sobre este tema, a lo cual el Secretario General acuerda hacerlo sin ningún problema

- Don Guillermo Gatica, pregunta cuando son las elecciones del Directorio. Señora Dina responde que en el mes de noviembre, pero que averiguará con el Abogado de la Corporación cuando y como se realiza esta elección.
- Don Álvaro Undurraga toma la palabra para informar la fecha que se realizará el llamado a concurso de Directores de Establecimientos y Director de Educación, indicando que será el día 22 y 23 de junio.
- Don Francisco pregunta "que pasaría si la Alta Dirección Pública no permitiera llamar a concurso a los 30 cargos de directores de establecimientos.
- Señora Dina responde que se tendría que priorizar los establecimientos en donde los Directores han sido designado por las autoridades. Primero por que ellos no han ganado concurso y segundo por que ellos tienen su establecimiento de origen en donde pueden volver
- Don Álvaro recuerda que este punto fue aprobado en la sesión anterior y que solo quedó pendiente las fechas que se realizará la convocatoria.

3.- Manual de Funciones:

En este punto don Álvaro indica que este tema estaba a cargo de don Emilio Arancibia, quien lamentablemente esta con licencia médica. Solo informa que las funciones del área de Educación y Salud son por separado por lo que se produce una dualidad de funciones, que él ha querido muchas veces de unificar algunas funciones de estas 2 áreas, pero no se ha podido puesto que los gremios del área salud se oponen rotundamente.

4.- Finanzas:

En este tema don Álvaro indica que les envió al Directorio por correo electrónico el resumen del plan estratégico de los años 2013 y 2014, (el cual se adjunta).

Además informa que en la Corporación se está implementando un nuevo Software, puesto que el sistema que se trabaja es muy antiguo, ésto va a permitir mejorar notablemente el sistema de remuneraciones. También comenta algunos cambios que se tiene pensado realizar, los cuales no se manifiestan en esta Acta ya que son los que se indican en el

5.- VARIOS:

En este punto, el Dr. Juan Zúñiga solicita que estas sesiones de directorios se realicen regularmente todos los meses, ya que es importante que este Directorio este informado de todos los temas y decisiones que tome la Corporación, lo que es aprobado por todos los asistentes.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO
NORA CUEVAS CONTRERAS
PRESIDENTE



FRANCISCO SALAZAR GONZÁLEZ
TESORIRO



JUAN ZÚÑIGA PACHECO
SECRETARIO



GUILLERMO GATICA VARAS
DIRECTOR